

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha **12 MAY 2011**

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: TALCA - CHILLAN".
N° Contrato SAFI 121158

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y DE NEG. NAAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.F., S. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAD.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
SEÑAL. DTO.	

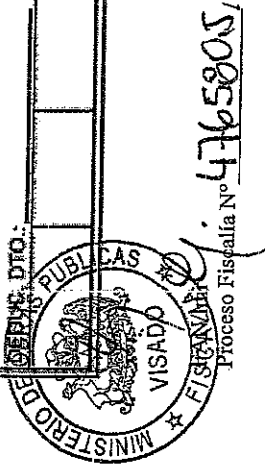
Santiago, **12 MAY 2011**

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 143.355, de fecha 2011, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

N° **332**

1.- **PÁGUESE** al Receptor Judicial de la ciudad de Talca, don Alvaro Retamal Badilla, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: TALCA - CHILLAN"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 871/2009.



NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N. BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Alvaro Retamal Badilla	Talca	13461	19-04-2011	80.000

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **OCHENTA MIL PESOS (\$80.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10100 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PR

AU

ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS